

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes. . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de San José, núm. 28

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo de letra
en la segunda, 10; en la tercera 5, y en la cuarta, 3.—En los
números, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—En las mor-
tuorias, a 15 pesetas en primera clase, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al
Sr. Administrador de EL PROGRESO

¡HACE UN AÑO!

Hace un año que hablar en republi-
cánico un delito. El Gobierno de la
República, de una República que es-
taba en el corazón de todos los espa-
ñoles liberales, pero no en la legiti-
midad nacional, difusa gallardamente
sus sienes en la cárcel. Y fuera, en la
calle, en los hogares republicanos, en
el alma de las colectividades radian-
tes, en los círculos, en algunos rinco-
nes olvidados, en las redacciones,
se conspiraba.

Los majaderos del "no pesa nada"
dejaban oír su ridícula cantinela. Los
sublevaciones menudeaban; el odio
popular ya una dinastía usurpadora
del bienestar de España, taifa de
Borbones enriquecidos a costa de la
sangre y de la candidez de los espa-
ñoles, se hacía cada vez más impo-
nente.

No faltaba nada para el estallido, y
sin embargo, faltaba todo. Ese todo
fueron las elecciones. La Monarquía
se hundió sin estrépito; se disolvió,
se deshizo de miseria moral y de po-
dredumbre histórica.

Hace un año que la bandera trico-
lor era un delito. Hace un año que
el público de Prica, muchos miles de
almas, alzó el nombre de Alfonso
XIII escrito en el encerado por un
artista de circo y la policía salió del
teatro avergonzada, como si el mun-
do se le hubiese venido encima. Hace
un año que Berenguer se creía el
amo de España y que La Cierva se
figuraba el médico de cabecera del
cuerpo nacional enfermo.

Hace menos de un año que el rey,
aquel rey que había de acabar en un
exilio de miseria entre la gente
internacional, despreciaba la solu-
ción que le ofrecía don Melquíades
Alvarez, se indignaba mucho porque
la cárcel era un jubileo y pedía con
el bello tremolante que se cobrara la
función como fuese, y poco después
de haber visto llorar por el recuerdo
de la reina madre a Sánchez Guerra
en su despacho, llamaba telefóni-
camente a Quiñones de León y le de-
cía: "¡No sé como no he echado a
ese viejo por el balcón!"

Hace menos de un año, en fin,
que cuando el pueblo estaba en la
calle decidido a que no le arrebatara
la República que ya tenía en las
manos quiso arrojar sus tropas sobre
las ciudades para ensangrentar la
despedida.

Y ayer apareció el señor Alcalá
Zamora bajo el cielo de un día mag-
nífico, acomodeado en un landó del
Congreso, rodeado de su escolta y
seguido de una nutrida representa-
ción de todo el Ejército español. Y
una multitud inmensa, llenando el
centro de Madrid, agigantada por su
entusiasmo, prorrumpía en constan-
tes vítores al presidente de la Repú-
blica y se abalanzaba su delirante emoción
al futuro democrático de España.

¿Qué era eso? ¿Un sueño? Era la
realidad que ya no tenía fronteras.
¡La República, que nos hablaba ya
como una persona mayor! Eso de la
niña se ha acabado. La niña se ha
hecho mujer y vibra de amor y de
maternidad.

Una visita de los
estudiantes de la
Madera

Ayer tuvimos la satisfacción
de recibir en esta Redacción la
visita del estudiante de la isla de
la Madera, don I. F. Figueira
Dámaso, delegado especial de la
Academia Funchalense en las
islas Canarias, a quien acompa-
ñaba el cónsul accidental de
Portugal en Tenerife, nuestro
buen amigo don Rafael Hardis-
son Pizarroso.

Nuestra visita tras nos infor-
mación que esta visita del joven
estudiante madeirense, tiene por
objeto preparar la excursión que
estas islas de Tenerife se propo-
nen efectuar en breve, una distin-
guida representación de los
estudiantes de Funchal, para re-
frescar y estrechar más las gratas
simpatías que conservan de sus
anteriores excursiones a esta capi-
tal y otras poblaciones del ar-
chipélago.

Con los simpáticos excursio-
nistas vendrá una agrupación de
guitarras y bandurrias y otros
varios elementos de valía, y se
proponen dar en esta población

una interesante fiesta artística en
la que figura la representación
de una revista que nos dará a
conocer varias típicas escenas de
su país y diferentes cantos po-
pulares del mismo.

Mucho nos agradecería ver con-
firmados los nobles propósitos
de los jóvenes estudiantes fun-
chalenses.

Reiteramos al señor Figueira
Dámaso nuestra bienvenida y le
deseamos que el mayor éxito
corone las gestiones que se pro-
ponen realizar para llevar a buen
fin los propósitos artísticos que
le traen a Tenerife.

Queda en suspenso
el decreto provisional
sobre el divorcio

La Gaceta ha publicado el siguiente
decreto:

"Publicado en la Gaceta de Ma-
drid de 6 del actual el proyecto de
ley sobre el divorcio, que ha sido
sometido a la deliberación y aproba-
ción de las Cortes constituyentes, ha
quedado plantada dentro de la ver-
dadera vía legal la resolución de las
sustituciones que afectan a tan impor-
tante institución jurídica.

El mencionado proyecto contiene
una completa ordenación de la mate-
ria tanto el fondo como en lo relativo
al procedimiento, y en breve plazo,
dada la urgencia con que la pública
opinión lo demanda, será segura-
mente convertido en ley.

Aludiendo a esta urgencia fué
dictado de manera provisional el de-
creto de 3 de noviembre próximo
pasado, que determinaba la compe-
tencia de los tribunales civiles para
atender en demandas de divorcio;
pero la presentación de aquel pro-
yecto y su próxima conversión en
ley ocasiona dificultades que breve
espacio la tramitación de demandas
presentadas no sólo para unificar el
procedimiento, sino para evitar gas-
tos y dilaciones innecesarios al tener
que ajustar las demandas en curso a
la nueva ley.

Por las razones expuestas, el Go-
bierno de la República, a propuesta
del ministro de Justicia, decreta:

Artículo único. Queda en suspenso
la vigencia del decreto de 3 de
noviembre próximo pasado sobre el
divorcio. Las demandas de divorcio
interpuestas con arreglo al mismo
quedarán suspendidas en el estado
en que estuvieren hasta que pre-
mulgada la ley del Divorcio inicie
los demandantes su continuación con
arreglo a la que en ella se dispon-
ga."

Los terribles elementos
Salva a una niña
de entre las
llamas

En Adrada de Pirón (Segovia)
se inició un violento incendio
en la casa propiedad del vecino
Marcelino Martín, que la tenía
arrendada al Labrador Primitivo
P. zas.

El fuego destruyó la mayor
parte del edificio, ocasionando
pérdidas de consideración.

Cuando el voraz elemento se
había apoderado del edificio, los
vecinos se dieron cuenta de que
en el interior se hallaba una niña
an una cuna.

El joven Alejo de Pedro, con
riesgo de su vida, penetró en la
casa y logró salvar a la criatura.

Alejo está siendo muy fe-
licitado y las autoridades le pro-
pondrán para que se le conceda
una recompensa.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asisti-
dos:

Juan Baute, de 8 años de
edad; de herida incisa en el
primer dedo del pie derecho.

Carmen Domínguez y Lutzar-
do, de 50 años; de herida incisa
en la región digital de la mano
derecha.

CONTROL DE IDEAS

Los falsos
apóstoles

Me considero uno de los más ar-
duos y entusiastas de una transfor-
mación profunda radical de España.
Es cierto que estamos en una época
de transición que pone en duda al
más entusiasta de los que lealmente
creemos en una evolución y transfor-
mación de nuestro país. En este es-
tado de lenta evolución por que mar-
cha la nave del Estado para hacer
una nueva España, se anteponen el
fanatismo de los dos polos opuestos
y antagónicos entre sí que luchan
y han luchado siempre en nuestro país.
El fanatismo blanco, intransigente
y terco que no ha permitido ceder ni
un milímetro de su plan trazado, im-
pidiendo así el sentimiento de reli-
gión y la evolución a que están ex-
puestas todas las ideas y todas las
cosas de la vida en el transcurso de
los tiempos.

Del otro lado el fanatismo rojo,
que impide toda idea de libertad y
en su vivir social quiere transformar
al mundo, así como a los ciudadanos,
de una manera brusca e inconsciente,
que sería como dar un salto en las
tinieblas, sin saber dónde habíamos
de caer, terminando así con la idea
política, que es la que dirige a los
pueblos.

Estos dos bandos impedirán el ar-
menizar las conquistas de la civiliza-
ción, y conseguirán que el triunfal
carro del Progreso, en donde camina
España con paso rítmico y acelerado,
caiga por uno de los planos inclina-
dos a donde quiere el contentidante
que cuente con más fuerzas de opi-
nión.

Hay que buscar un ideal y armo-
nizarlo en bien de todas las conqui-
stas civilizadoras, con carácter y ma-
neras de ser nuestras, de fírmilo y con-
cretarlo para hacerlo viable, con ar-
reglo al estado de cultura de los ciu-
dadanos; así será cosa inmediata y fácil
lograr la regeneración de España.

Es evidente y experimentalmente
hemos de reconocer que el fanatismo
es la causa del atraso y de la incul-
tura del país, que viene luchando ya
muchos siglos por descargarse de ese
pesado fardo, sin poder conseguirlo;
al contrario, cada día teniendo mayor
volvimen.

Hay que acabar para siempre con
el fanatismo, el blanco y el rojo.
¿Cómo? Suprimiendo tantos vividos
que alientan a los pueblos y los
lleva a una lucha fratricida para
encombrarse y hacerse dueños del
cotarro. Es preciso terminar con los
falsos apóstoles, que con prédicas
mentirosas embaucan a los obreros,
pintando un porvenir alegre y son-
rosado, sin mirar las consecuencias
que esto acarrea al país. Así, España,
no logrará ser libre ni podrá dispo-
ner de sus destinos, porque la liber-
tad no puede ser patrimonio de unos
cuantos, que con una finalidad bas-
tarda, que obligan al entendimiento a
doblegarse ante la voluntad y la
justicia, porque cuentan con el alma
de las masas inconscientes.

Suprimidos estos vividos de am-
bos bandos, cesará el fanatismo que
corre las entrañas del pueblo desde
luzeros años, y España se salvará y
será dueña de sus destinos.

F. ILLANES

Se confiere a las Dipu-
taciones vascas
la misión de proyectar
un Estatuto

En la "Gaceta" se inserta un de-
creto en el que se dispone que las
Comisiones gestoras de Álava, Viz-
caya, Guipúzcoa y Navarra tengan
la misión de dirigir los trabajos para
formular un proyecto de Estatuto en
el que se regulen las facultades auto-
nómicas que se les pudieran conceder,
con arreglo a la Constitución.

Para ello convocarán a sus Ayun-
tamientos quienes resolverán al ha-
ber un Estatuto para los cuatro
provincias o cada una de éstas tendrá
el suyo. Con lo acordado, las Comi-
siones, unidas en el primer caso, o
separadas al haber de ser cuatro Estatu-
tos, confeccionarán los proyectos.
Una vez terminados el proyecto, se
someterá igualmente a examen de
otra nueva Asamblea, y más tarde
al referendo plebiscitario que dispone
el art. 12 de la Constitución, en el
que habrán de reunirse, por lo menos,
a votación de las dos terceras partes
de los electores para ser elevados
más tarde a las Cortes, que decidirá-
rán.

DEL MOMENTO

Todas las leyes socia-
listas o socializantes
serán derogadas por
el futuro Parlamento

Interesantísima conversación
de los señores Maure, Casares
Quiroga y Fabra Ribas

En uno de los pasillos del Congre-
so sostuvieron un interesante diálogo
los señores Maure, Fabra Ribas y el
ministro de la Gobernación, señor
Casares Quiroga.

Fabra Ribas decía que los socia-
listas necesitan las leyes complementa-
rias y que deben ser aprobadas por
estas Cortes porque después es mu-
cho más difícil derogarlas y matiz-
arlas.

—Nosotros — dijo — tenemos la
actitud de los tres ministros socialistas
en el banco azul; pero, a pesar de
ello, es necesario que estas leyes se
aprueben en bien de la República.

El señor Maure le replicó, dicen-
do:

—Están ustedes completamente
equivocados. Su papel está en la opo-
sición. Y cuantas leyes complementa-
rias aprueban de carácter socialista o
socializante serán barridas por el
Parlamento que venga, porque hay
que tener presente que a mayor in-
tensidad izquierdista de este Parla-
mento, mayor será la intensidad que
se opere en las clases conservadoras
para la futura lucha electoral. Y en-
tonces cuanto hagan ustedes será de-
rogado.

Este Parlamento sin oposición pue-
de tener un final bastante doloroso,
que es que muera por asfixia, y la
única oposición sería y oportuna
que se puede hacer en el Parla-
mento son ustedes, que tienen en sus
manos con los alante y pico de dipu-
tados un arma formidable.

El silencio en el Parlamento es
grave cosa porque el ambiente que
se forma en la calle en torno a él es
terrible.

La Constitución es intangible; no
así las leyes complementarias, como,
por ejemplo, la de la Defensa de la
República, que el yo fuera ministro
de la Gobernación la derogaría en el
sío.

Entonces el señor Casares Quiro-
ga dijo:

—Es que a mí esa ley no me hace
falta para nada.

—Cierro — replicó el señor Mau-
re —, como que basta con aplicar los
resortes de la ley, y con las instruc-
ciones que se les dan a los guberna-
dores desde el ministerio de la Go-
bernación para solucionar todos los
conflictos de orden público. Pero la
ley de excepción, cuando está apro-
bada la Carta constitucional? Esto de
ninguna de las maneras.

El señor Fabra Ribas dijo:

—Pero, a pesar de todo ello, las
leyes complementarias que se aprue-
ben no será tan fácil derogarlas.

Cordialidad Hispano - Ame-
ricana

Homenaje de Bo-
livia a España

El "Diario Oficial del Ministerio
de la Guerra" publica la siguiente
orden circular:

"Por el ministerio de Estado se co-
munica a este de la Guerra el si-
guiente decreto del Gobierno de la
República de Bolivia:

"Daniel Salazar, presidente
constitucional de la República. Con-
siderando que es necesario mantener
latente el espíritu de cordialidad y
de franca simpatía que guarda la
República de Bolivia para la madre
patria España, que recuerda hoy con
legítimo orgullo el CDXXXIX an-
versario del descubrimiento de Amé-
rica, donde difundió su labor de
civilización y progreso; que es de
justicia testimoniar ese afecto, rindiendo
homenaje a España en el día de la
Raza para estrechar más los víncu-
los de solidaridad que nos unen a
esa República, decreta:

Artículo primero. Dada la fecha, la
unidad militar "Escuela de Clases"
llevará el nombre de "Batallón Espa-
ña, Escuela de Clases", homenaje a
la República de España.

A dos o segundo. El batallón
España, Escuela de Clases, lucirá en
la formación de parada y en las que
se indica por los regimientos la ban-
dera nacional a la derecha y la de
España a la izquierda.

Artículo tercero. El ministro de
la Guerra comunicará el texto de
este decreto al excelentísimo enviado
extraordinario y ministro plenipoten-
ciario de España en Bolivia, como
homenaje por la celebración de la
Fiesta de la Raza, para que se sirva
transmitirlo a su Gobierno. El señor
ministro, en el despacho de Guerra,
dará cumplimiento al presente de-
creto.

Es dado en el Palacio del Gobier-
no de la ciudad de La Paz, a los
dos días del mes de octubre de mil
noventa y tres y un año. — Fdo.:
D. Salazar, J. L. Lanza."

El Gobierno español queriendo
dar una prueba de correspondencia a
tan delicada atención y contribuir a
la afirmación de los lazos de amor
y comprensión espiritual entre Es-
paña y su hija de América, ha acor-
dado regalar al citado "Batallón Es-
paña, Escuela de Clases", una ban-
dera nacional, como asimismo una
corbata de los colores nacionales pa-
ra que sea ostentada por la enseña
boliviana de la ciudad unida, y que
se nombre una Comisión que haga
entrega en La Paz al Gobierno de
Bolivia de los expuestos emblemas.

Lo comunico a vuestro país para su
conocimiento y cumplimiento.

Madrid 5 de diciembre de 1931. —
Azaña."

Paja para pienso

Bizaca y Ruz, procedente de Sevi-
lla, de la mejor calidad.

Se cuenta siempre con existencias
para ventas al por mayor.

Para pedidos:

Maximiliano Díaz Navarro

Calle San José núm. 20

Santa Cruz de Tenerife

—

Contra una profanación

Religiosidad de una re-
forma laica

La Iglesia ha profanado secular-
mente, por los siglos de los siglos, la
santidad de la muerte, ya utilizándola
como instrumento de su poder, ya
haciendo de ella granjería.

Arrojó de los templos primero,
luego de los cementerios, negó se-
pultura en lugar sagrado a los muer-
tos impenitentes, a las víctimas de un
dúo y a los matadores en el campo
del honor, a los excomulgados, no-
minales o genéricamente a los masones
y carbonarios, a los vendedores y
compradores de bienes religiosos, a
los suicidas a mudares y corrali-
los, estercoleros, arrojó, impía, ca-
dáveres. A veces los inhumaba en
los caminos. Así procedió hará cua-
renta años en Amería con el de una
niña sin bautizar, hija del periodista
Rodríguez Abarráizgui.

Cuando y dónde meña miedo sa-
gando hisopos y resposos y tierra
sagrada a los cadáveres, utilizaba el
terror de ultratumba; más se afana-
ba, transige, cuando hacías reír su
farsa y era el muerto hombre que
dejaba en herencia mucho dinero,
nombre famoso o una elevada posi-
ción política-social. Se suicidaron
Larra, Tago, el obispo de Sión, Vales,
Freide, y sus cadáveres reposan en
tierra bendecida. Murió en duelo el
infante don Enrique de Borbón, y
enterrado está en el camposanto de
San Isidro. Su matador el duque de
Montpensier, duerme en paz en un
recinto eclesiástico. En una iglesia de
Madrid está el cadáver de Pape Hi-
lario, y en el panteón nacional, en un
tempo patrimonial, en Atocha, se
hallan sepultados el marón don Juan
Palm y el muchas veces excomu-
gado Mendizábal.

La Iglesia, para simular arrepen-
timientos de última hora y conversio-
nes postumas y fingir un poder que
ya no tiene, de sepulturas banditas a
sus freemasones Ruiz Zorrilla, Sa-
gasta, Bricerra, Romero, Ortiz, etcé-
tera, etc.; al racionalista don Rafael
Salillas y al que en broma llamaba
Canalejas "enemigo personal de

El viaje del goberna-
dor civil

Como hemos anunciado, en
la mañana de hoy ha hecho via-
je a la Península, a bordo del
vapor correo oficial de las islas
«Ciudad de Palma», el goberna-
dor civil de esta provincia, don
Rafael Rubio Carrión.

Marcha el señor Rubio Car-
rión a la Península, obligado
por la enfermedad de su señora
esposa, a quien los facultativos
de la localidad han recomen-
dado un cambio de clima, propo-
niéndose regresar a Tenerife en
enero próximo.

El gobernador se propone
tan pronto deje en Sevilla a su
distinguida señora, trasladarse a
Madrid para visitar al Sr. Lerro-
ux, su jefe político y conferenciar
con el ministro de la Goberna-
ción señor Casares Quiroga.

Deseamos al señor Rubio Car-
rión una feliz viaje y a su distin-
guida señora esposa un rápido
y completo restablecimiento de
su salud.

Durante la ausencia de la au-
toridad civil de la provincia, se
hará cargo del despacho del Go-
bierno, el secretario del mismo
don Antonio Ribot

COMPANIA TRASMEDITERRANEA
Servicio Interinsular

Se pone en conocimiento de los señores pasajeros que a partir
del día primero de enero próximo, no se expenderán a bordo
pasajes, despatchándose en las oficinas hasta las 6 de la tarde, excepto
en los días festivos, y en la caseta del muelle desde las 9 a las on-
ce de la noche, evitando así a los señores pasajeros el recargo del
25 por 100 que venía cobrándoseles por los billetes despachados a
bordo.

Ya opulentos sacramentales se hincharon, como groseramente dice el vulgo, desde aquel decreto. Con ellas no pueden los Ayuntamientos. Abren prietas. Entierran hasta en las escaleras. Sus cementerios están bien repletos.

No bastaban las sacramentales, industria cadavérica, comercio de enterramientos, y para favorecer la fábrica de la Almudena y lucrar la parroquia de la Concepción teatro del compot, se ha autorizado inhumar crietas de los templos y en galerías adosadas a una iglesia.

Contra una de las obras de misericordia y una porción de leyes canónicas y de sanidad iba esa impía explotación de la muerte, indicadora de un palpable retroceso de los tiempos de Carlos III y de José I. Aparte la conversión de iglesias en cementerios para cadáveres bien, de posición, muy distinguidos, se abusa de sepultar en los templos y conventos de monjes que hay en Madrid que hieden a sepultura y apesaman a cada vira.

El proyecto de ley que sobre secularización de cementerios, y cumplimiento de veras, no con solitas simulaciones, la Constitución de la República, ha llevado a los Constituyentes don Fernando de los Ríos, viene a rendir a la muerte la respetuosidad que le es debida, a abatir edulos, vanidades y ridículas clasificaciones que separan unos cadáveres de otros y levantar fronteras entre los cementerios, queriendo negar en vano la igualdad de la muerte.

El Estado laico, el Estado constitucionalmente ateo, con la religiosidad que no ha tenido la iglesia, descubierta la cabeza, extendiendo a todos los muertos su piedad, se obtiene de separar en muerte a los que en vida unió el amor, y no lleva, tiempo, más allá de la tumba las divisiones religiosas, políticas y sociales.

Toda tierra, a donde se cadáveres se sienta. A la igualdad del morir que impone la Naturaleza, corresponde la de enterrar. Ni atentado a la libertad del creyente, según su fe, ni a la del incrédulo y ateo. Paz a todos los muertos.

Y al restablecer el Estado laico republicano la piedad religiosa, restablezca la moral, evitando el saqueo de los sepulcros y el comercio vitando de los mercaderes de saposantos y cristas catodrales o parroquiales.

Roberto Castrovido.

Una petición al Cabildo

Los vecinos de Barranco Hondo, se proponen dirigir una instancia al Cabildo Insular de Tenerife, interesando la construcción de un camino o pista, que partiendo de la carretera general conduzca al caserío alto de dicho pueblo.

La petición de aquellos vecinos la consideramos justísima, pues hay que tener en cuenta el camino que hoy utilizan para ponerse en comunicación con la referida carretera es una mala vereda que en épocas de lluvias pone en peligro la vida del transeunte.

Los referidos vecinos confían en que el Cabildo los atenderá y que pronto será un hecho el fácil acceso del viandante, de la carretera general al pueblo de Barranco Hondo.

El concierto de mañana

He aquí el programa de las obras que ejecutará mañana domingo, a las once y media, en la Alameda de la Libertad, la Banda Municipal de Música:

- Cazadores de Llerena, paso doble; Marquina.
- Colombine, minuetto; Delahaye.
- La Villana, selección (primera vez); Vives.
- L'Amico Fritz, intermedio; Mascagni.
- Peer Gynt, suite; Grieg.
- Amarguras, pasodoble; San José.

La Banda ensaya varias obras con el propósito de celebrar un concierto extraordinario, que se verificará en breve, probadamente en el Teatro Guimerá.

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente adelantados horas disponibles. Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutarse entre familias (en cualquier localidad). Apartado 41, Madrid.

Homenaje a la Vejez

El Patronato provincial de la Obra del Homenaje a la Vejez, ha acordado conceder las pensiones vitalicias a los ancianos de mayor edad entre las setenta instancias presentadas al concurso actual.

Se ha visto el Patronato bien apesado suyo, obligado a limitar las pensiones sujetándose a los donativos sportados por la acción social para esta benemérita Obra, y agradece a las corporaciones y particulares la generosidad con que han correspondido, para ser posible amparar a nuevos viejecitos desvalidos.

Hasta el presente han sido concedidas 125 pensiones vitalicias a otros tantos ancianos necesitados, habiéndose invertido un capital en esta obra de pesetas 171.336'32.

Los donativos recibidos por el Patronato son:

- Excmo. Ayuntamiento de esta capital, 750 p setas.
- Excmo. Cabildo Insular, 500 lmo. Ayuntamiento de Guimar, 350.
- Sres. Hamilton y Cia, 300.
- Transportes de Tenerife, 100.
- Mr. Jary, 25.
- Don Manuel Herrera, 50.
- Don Antonio Acea, 25.
- Don Manuel Quintero, 10.
- Don Luis Hernández, 5.
- Total, 2.115 pesetas.

El Patronato tiene el propósito de entregar las pensiones y donativos el próximo día 24.

Las personas y entidades que deseen cooperar a los fines de esta benéfica Obra social, pueden enviar sus donativos a las oficinas del Patronato, Caja de Previsión Social, calle de Pérez Galdós, número 9.

Cursos de extensión universitaria

En Arafo y Guimar se celebrarán mañana actos de extensión universitaria continuación de la serie organizada por los profesores y alumnos de la Universidad de La Laguna.

En dichos actos tomarán parte el catedrático de la Universidad, don Rafael de Pina; el de la Escuela de Comercio, don José María Segovia, y los alumnos, señores García Padrón, Pérez y Pérez (don Antonio) y Sánchez Barreda, quienes desarrollarán diferentes temas.

Tanto en Arafo como en Guimar existe gran entusiasmo con motivo del anuncio de estos actos culturales.

INFORMES QUE SE INTERESAN

En este Gobierno civil se ha recibido una comunicación del Ministerio de la Gobernación, interesando los siguientes informes:

Primero.—Si los franceses indigenas que se interesan en los Establecimientos de Beneficencia y asistencias reciben en ellos asistencia en la misma forma que los nacionales.

Segundo.—Si se lleva una cuenta detallada de los gastos que esta internación de los súbditos franceses en los establecimientos de Indoles benéficas ocasiona a las Corporaciones.

Tercero.—Si las respectivas autoridades provinciales y municipales han reclamado hasta ahora a los cobradores franceses de la demarcación el pago de los desembolsos hechos.

Los anteriores informes se interesan con toda urgencia, pues por ser este extremo uno de los más importantes del convenio proyectado entre ambas naciones, precisa conocer el trato de los súbditos respectivos en cada país, para uniformarlo.

Los actos que organiza el Círculo de Bellas Artes en el centenario de Viera y Clavijo

La Sección de Literatura del Círculo de Bellas Artes se propone conmemorar el segundo centenario del nacimiento de Viera y Clavijo, la figura de mayor consistencia y volumen cultural en la historia de Tenerife.

La Prosperidad

El Domingo 20 del corriente celebrará esta Sociedad una

MATINEE

amenizada por una orquesta de profesores. Lo que se pone en conocimiento de los señores socios por si desean honrarnos con su asistencia.

El Secretario, Enrique Ruiz.

Para solemnizar esta fecha, la Sección de Literatura ha organizado diversos actos que se celebrarán en la próxima semana. Derá comienzo con una exposición del libro—libros de Viera y libros sobre Viera—, de interés excepcional, contándose ya con abundantes volúmenes cedidos por la Sociedad Económica de Amigos del País, Bibliotecas municipal y provincial, y por don Anselmo J. Benítez, y el ofrecimiento de otros señores bibliófilos.

También se celebrará una exposición de plantas y minerales canarios, probablemente el día de la llegada de los expedicionarios del Museo Canario, de Las Palmas, que serán obsequiados con una recepción en el Círculo.

Durante las exposiciones, pronunciarán conferencias relacionadas con la vida y la obra de Viera y Clavijo, los profesores don Andrés Pérez Fauso y don Agustín Espinosa, y el joven escritor don Andrés de Lorenzo Cáceres.

Oportunamente publicaremos el programa exacto que para esta conmemoración ha preparado la Sección de Literatura del Círculo de Bellas Artes.

DE LA ACTUALIDAD

Otro interesante diálogo entre los señores Maura y Largo Caballero sobre el momento político

Fuerzas disociadas.—Yo no voy con usted.—El porvenir de España.

Al terminar la sesión, en la puerta del salón de ministros se encontraron los señores Maura y Largo Caballero, quienes sostuvieron un vivísimo, aunque cordial diálogo, sobre la situación política y la formación del futuro Gobierno.

Pronto se formó en torno de ambos políticos un numeroso grupo de diputados y periodistas, que siguieron con el máximo interés el desarrollo de la conversación.

El ex ministro de la Gobernación dijo al señor Largo Caballero que yo creo que es hora de que gobierne y estructure políticamente a España un Gobierno de tipo medio, no conservador al estilo clásico de España, sino con un tono y un sentido eminentemente europeo. Ahí está la salvación de ustedes y de nosotros.

El señor Largo Caballero le replicó enfáticamente:

—Como todos sus vaticinios políticos sean como éste estamos arreglados.

—Pues no ocurrió así el año treinta—dijo el señor Maura—, que, como usted y todos recordarán, vaticiné cuanto iba a ocurrir y preparé con más entusiasmo que ninguno el movimiento revolucionario.

El señor Largo Caballero, dijo: —Pues en contra de la opinión de usted, yo digo, interpretando el sentimiento general del país, que es hora de izquierdas, de extremas izquierdas, cuyas soluciones serán las que salvarán a ustedes, no a nosotros. Ya se han acabado los tipos medios. O a un lado o a otro. Y repito lo que ya he dicho en muchas ocasiones: Que aquel que latente ir contra la R. Pública en la forma que sea porque hay muchos méodos y sistemas de ir contra ella, se encontrará con nosotros y con el poder constituido de una manera tan enérgica y tan decidida, como lo venimos demostrando.

El señor Maura replicó con gran viveza:

—¿Pero no lo dirá usted por mí? Y el señor Largo Caballero contestó fuertemente:

—Lo digo para que lo escuche todo el mundo.

Seguía la conversación sobre el mismo tema político, y el señor Maura dijo:

—Pues yo me basto solo para agüper a todas las fuerzas que no

están conformes con ustedes en esta teoría y hacer una oposición que acabe con ella. En ese plan, señor Largo Caballero, yo no voy con usted.

El señor Largo Caballero le replicó:

Ni yo con usted. El señor Maura: —Si porque entonces iríamos a la socialización.

Largo Caballero: —Insisto en que no hay más solución que una de izquierdas. Y esto lo verá usted que es más joven, y no yo.

—Lo veremos los dos. Los señores Maura y Largo Caballero se despidieron con un fuerte apretón de manos, después de decir el señor Largo Caballero:

—Como persona, como caballero, por todo es usted admirable; pero en política nos separa un abismo.

—Bao digo yo—replicó Maura—; pero, en fin, dejémoslo al tiempo, que es el que ha de darnos la razón a uno o a otro.

FUTBOL

Nota oficial de la Federación

El Comité de esta Federación, en sesión celebrada el día 17 de los corrientes, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Castigar al jugador del Hespérides S. C. Rafael Arroyo Castillo, con suspensión de cuatro semanas por sus actos reveladores de manoseo y desagrío a la autoridad del árbitro durante el partido Hespérides-Salamanca jugado el día 8 del corriente, cuyas faltas resultan más significativas en este caso por el cargo de capitán que en su equipo ostenta dicho jugador.

Comunicar a los Clubs interesados, previa exposición de los hechos correspondientes, el siguiente fallo, acordado en la misma sesión:

Desestimar las reclamaciones entabladas por los Clubs Unión de Tenerife y Hespérides S. C. contra el C. D. Tenerife, desde que sancionado reglamentariamente por este club el jugador Francisco María Avencibia e inscrito por la Nacional con fecha 30 de septiembre último, cuando comenzó a alinearse en los cuatro partidos de campeonato jugados por el referido C. D. Tenerife éste lo hizo debidamente desde el momento en que el primero tuvo lugar el 4 de Octubre y en su consecuencia no devolvier los depósitos presentados con las reclamaciones.

Hacer constar en actas su satisfacción por la designación del jugador Angel Arocha para tomar parte en partidos internacionales y telegrafiarle felicitándole por ello y por su estorunada intervención en el encuentro contra Irlanda.

Círculo de Amistad XII de Enero

Casino de Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo de la junta directiva, y de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos, se cita a los señores socios de este Casino, a junta general ordinaria para el día 19 del actual, y hora de las 9 y media de la noche, para deliberar sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.- Transferencia de crédito.
- 3.- Lectura, discusión y aprobación del año 1932.

4.- Elección de los señores socios que han de formar la junta directiva y Comisión de Presupuesto del año 1932.

5.- Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de diciembre de 1931. El secretario, Luis Payo.—El presidente, Rafael Pérez S. Pinedo.

CARTELERA

Funciones para esta noche

Cine Numancia

A las seis y media y diez menos cuarto, estreno de la superproducción Metro, "Claro de Luna".

Royal Victoria

A las seis y diez menos cuarto, la superproducción sonora "El desfile del amor" y "Noticiero Paramount".

Parque Recreativo

A las ocho, estreno de "Presentéme usted".

A las diez menos cuarto, la película sonora, con fragmentos en español, "Vieja hidalguía", y el "Noticiero Fox".

Cine Avenida

A las nueve, estreno de la superproducción de la Metro, "El circo del diablo".

Cine La Paz

A las ocho, estreno del Oeste, "La ley en la mano". A las diez menos cuarto, la producción, "La novela de una noche".

La Tinerfeña Sociedad Anónima de la Plaza de Toros

De conformidad con lo dispuesto en nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria, el miércoles 23 del corriente, a las dieciocho (seis de la tarde) en la casa número 12 de la calle de Pérez Galdós.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de diciembre de 1931.—El secretario, Francisco González.—Visto bueno: El presidente, Juan Ojeda Bethencourt.

Orden del día

Renovación de cuatro consejeros propietarios y tres suplentes, y manifestaciones de los señores accionistas.

DE SOCIEDAD

BODAS

En la Orotava ha contraído matrimonio con la bella señorita Rosario Estévez Alvarez, el apreciable joven don Victoriano Gutiérrez Martín.

A los contrayentes los apadrinaron los hermanos de la novia señorita María y don Juan Estévez Alvarez.

—También ha contraído matrimonio en aquella Villa, doña Juana Mesa Luis, con el industrial don Antonio G de Armas Suárez, Mil felicitades.

—Para en breve se anuncia en esta localidad, el en ace matrimonial de la señorita Ursula Romero Perera, con el joven don José Padrón Campos.

—También se anuncia la boda de la señorita Rosario Jiménez Torres y el joven don Foresta García Campos.

—En Los Silos han contraído matrimonio la bella señorita Flora Vela González, con el joven comerciante don Cipriano Arias González.

La unión la bendijo el párroco del pueblo don Miguel Pérez Ramón, y los contrayentes fueron apadrinados por don José Cruz y Cruz y su esposa doña Rosa Villa González, hermanos de la novia.

Que sean muy felices en su nuevo estado.

NECROLOGIA

En La Laguna ha fallecido el profesor auxiliar de Letras del Instituto y Universidad, don Tomás Yanes Cabrera, persona que entre sus amistades y alumnos gozaba de gran estimación.

El señor Yanes Cabrera fué concejal del Ayuntamiento de aquella ciudad, donde su muerte ha sido muy sentida.

A su viuda y demás familiares expresamos nuestra sincera condolencia.

Certamen literario de la Asociación de la Prensa, en Murcia

La Asociación de la Prensa de Murcia ha organizado un interesante certamen literario en homenaje al conde de Florida Blanca.

Actuará en este certamen, de mantenedor, el ex ministro de Estado, señor Lerroux, y copre-

deránse los siguientes premios de 500 pesetas.

A la mejor loa, en verso, de la fiesta, rotulada "Floridablanca y Murcia", que no exceda de cien versos.

A la mejor semblanza de Floridablanca, en versos de arte mayor, que no excedan de cien.

Al mejor trabajo periodístico titulado "Floridablanca y España". Límite, diez cuartillas escritas a máquina, a dos espacios.

El plazo de admisión de trabajos terminará el día 30 del actual.

NOTICIAS

Por el Ayuntamiento de la Orotava se ha designado una comisión de su seno que marche al pueblo del Realejo Alto, con objeto de ponerse de acuerdo con aquella Municipalidad, respecto a los distintos actos que han de tener lugar el 28 del corriente, en honor de Viera y Clavijo.

Los funcionarios del Gobierno civil obsequiaron ayer con un almuerzo íntimo, en el hotel "Pino de Oro", al gobernador, señor Rubio Carrión.

En la Orotava ha abierto un abono de cinco funciones la compañía dramática Santacana, cuyo debut se anuncia para la próxima semana.

La inspectora de Primera Enseñanza ha ordenado sea causurada la escuela de niños de barrio de Guansa, Ayuntamiento de La Laguna, por no reunir las condiciones exigidas por la Dirección General del Ramo y Ministerio de Instrucción Pública ni el local ni el material pedagógico.

TELEGRAMAS

Madrid, 18-23.

Península

El monopolio del tabaco en Africa

En el Congreso se ha discutido hoy el proyecto de Ley, excluyendo del monopolio del tabaco en las plazas de Africa, a la Tabacalera Española.

También se discutió una enmienda formulada al proyecto por el diputado señor Sánchez del Prado, encaminada a proteger la industria tabaquera de esas islas Canarias.

En el proyecto figuraba una cláusula, por la cual se exigía al concesionario del monopolio, comprar determinada cantidad de labores de la industria tabaquera de Canarias.

Los socialistas presentaron una enmienda suprimiendo la expresada cláusula.

En el debate intervinieron los señores Prieto, Lara, Orozco y otros varios diputados.

La enmienda de los socialistas fué aceptada, aprobándose por tanto el proyecto, sin el compromiso de adquirir las labores de Canarias.

La cartera de Comunicaciones

Aún no se ha encontrado quien desempeñe la cartera de Comunicaciones.

Con tal motivo se habla de la probable supresión de este Ministerio.

El director general de Seguridad

Se habla de que el señor Herráiz sustituirá al señor Garza en la dirección de Seguridad.

Propaganda de Maura

El ex ministro de la Gobernación, señor Maura, se propone hacer una activa propaganda por Andalucía.

Ha comenzado en breve por Sevilla donde se propone dar una conferencia en los primeros días de enero.

Reorganización

El señor Lerroux se propone empujando la organización de las huertas reales.

Para ello anuncia una serie de actos en distintas localidades. También se anuncia la publicación de unas bases que sirven de punto de partida a los correligionarios para la reorganización.

CAMBIOS

Libras 40'40
Francos 46'50
Dólares 1185

Dispensario Antituberculoso Oficial

de Santa Cruz de Tenerife
Canales Bajos, 1. (Lavaderos)

CONSULTAS GRATUITAS

Todos los días de trabajo, de seis a ocho de la tarde, se asisten y reconocen gratuitamente los enfermos por breves que se presenten, haciéndoles las exploraciones clínicas precisas los análisis necesarios y suministrando el medicamento.

También se aplica la vacunación preventiva específica. Los enfermos que tengan tarjeta de Beneficencia deben llevarla.

Hay consultas especiales de niños y Cirugía.

Nota.—A los representantes de casas de espejillos se ruega el envío de muestras para dar a los pobres. Sus donativos, de los que se le acusará recibidos, y además será publicada.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, esterrados o sustruados.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0.25 céntimos kilogramo. Mínimo 5 kilogramos.

Fábrica de Gas, calle de Regla. Teléfono 183.

José García Palenzuela

Procurador de los Tribunales

Se gestiona con rapidez y seriedad la resolución de toda clase de asuntos judiciales y relativos a ellos.

Despacho: Santa Rosalía 16 (a) derecha.

Tintorería PARIS

de Alfredo Etxeas Smith

Talleres montados a vapor fuer-eléctrica.

Lavados higiénicos en seco, tejidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas.

Negro especial para lino.
Barrio de San Juan XIII, 30 (frontera al almacén El Círculo).

Se vende

en esta imprenta un Manual de la Masonería, o sea el Tejedor de los Ritos antiguo escocés, francés y de adopción, escrito por Andrés Cassard, gr. 33.

Edición completamente agotada, impresa en Nueva York en 1861.

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36:

FE DE VIDAS

RELACIONES de jornales

RECIBOS para participaciones de Loterías

HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libres de derechos de Puertos Francos

ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Consumos

HOJAS DE RECIBO de CEMENTO de sacos de alimentos

RECIBOS de alquileres de casas

TALONARIOS de s.a.e.

Pinturas. Barnices. Esmaltes, etc.,

DE LA ACREDITADA MARCA **BURRELL** DE LONDRES.

Son indiscutiblemente los mejores

Pidanse en todas las ferreterías y droguerías, y EXIJA la marca

BURRELL

AGENTES

TENERIFFE COALING CO. LIMITED
Fermín y Gílan, núm. 84. Teléfono 900-901.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholes. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOLKI, Apartado de Correos 10.073, Madrid.

PALACE HOTEL

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, Plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Mejorable situación y excelente servicio.

Los tranvías insulares

benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. ¿Conocen ustedes sus tarifas para mercancías?

LOS TRANVIAS INSULARES

incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pidan precios de transportes a las Estaciones.

Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

ATENCION

A 16 pesetas zapatos con su la de crepé, para caballeros.—Gran surtido y variado en calidades y colores a precios baratísimos.

Para señoras, a 15 pesetas zapatos de shero y piel.—Gran surtido en las últimas novedades, a precios muy bajos.

Variado surtido de zapatos y sandalias para niños de ambos sexos.—Gran variedad de modelos y muy baratos.

Variado surtido en medias y calcetines de distintas calidades y a bajos precios.

Visite usted al Zapato de Oro, Canales 21, y compare calidad y precios con los de otros comercios análogos.

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y terrestres en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y ateriores de automóviles y autocamiones.

Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz, Dirección: San Blas Barthelet, número 1, duplicado.

La Salud por las Plantas



La Medicina Vegetal

es sana, eficaz e inofensiva

Las Veinte Curas del Abate Hamon

son medicamentos puramente vegetales que curan la Diabetes, Albuminuria, Reumatismo, Tos, Asma, Bronquitis, Estreñimiento, Neuritis, Frenosprolisis, Anemia, Paludismo, Malaria, Arteriosclerosis, Trastornos de la mujer en la pubertad, en la plenitud y en la menopausia, las enfermedades del estómago, nervios, corazón, riñones, hígado, vejiga, etc., etc.



Contra este golpe y mandado hoy mismo en...
Sírvese enviarme gratis y sin compromiso un ejemplar del libro del Abate Hamon...
Membresías...
PROY...
Publicación...
Dn. Director de la Imprenta...
San José, 36.



Dondequiera que Usted aplique GLISTO, tendrá un acabado de hermoso brillo perdurable. GLISTO es un super esmalte fino pero económico, obtenible en infinidad de colores. Pidase en Droguerías y Ferreterías. Fabricantes: BURRELL & CO., Ltd., LONDRES.

GLISTO = el esmalte excelente
De venta en las principales ferreterías y droguerías.

TALLER DE PLANCHADO

de Gonzalo Delgado Bautista
Diera y Clavijo, 20, moderno
Planchado de camisas, cuellos y puños.
Lavado y planchado de trajes de caballero.

OJO. Se realizan a precios nunca vistos un gran surtido de zapatos para señoras, niños y caballeros, de todos los tamaños y calidades. Se suplica a los compradores que pasen antes por EL ZAPATO DE ORO, calle de Angel Guimerá, número 21.

Se vende una acción de la galería El Arroyo de San Andrés. Para informes dirigirse a la imprenta de este diario.



Compre Neumáticos **FISK** RED-TOP ACORDONADOS
La mejor recomendación que tienen estos neumáticos

¿Dónde se venden más Red-Tops? En lugares donde los caminos son muy rudes. Porque los dueños de vehículos que tienen que frecuentar dichos caminos diariamente, pronto encuentran la clase que más les conviene, por su resistencia y economía. Por eso es que siempre acaban por usar Red-Tops.

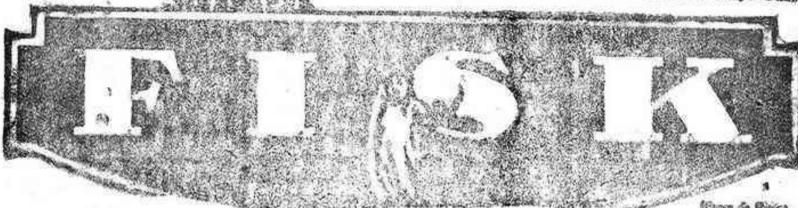
¿Hay prueba más convincente de su incalculable resistencia, que su incansable demanda donde el trabajo es más árduo?

Su robusta y resistente superficie roja de rodadura es característica que hace posible tal servicio.

Hay un modelo de neumático Fisk para cada coche, cada camino y cada terreno. Su calidad es indiscutible.

Distribuidores: **ALVARADO & VEGA** Las Palmas

The Fisk Tire Export Co., Inc., 20 W. 57th St., New York, U.S.A.



CARBON DE BREZO a 12 pesetas sacco

El almacén de calzado **La Bandera Blanca**, participa a su distinguida clientela y al público en general, que desde hoy vende carbón de brezo pu o, a 12 pesetas el sacco, puesto a domicilio, y cok a 4.50.

No confundirse: **La Bandera Blanca**, Alfonso XIII, número 81. Teléfono núm. 369.

Pedro Martín Dorta.

NUEVA ACADEMIA

Dirigida por señorita competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecanografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de los mismos y flores.

Fernando Prieto de Rivera
antes Ponsastio, número 67

Se vende

por no poderlo atender su dueño un café en un sitio céntrico de esta capital.

Razón en esta imprenta.

"RAFAFAGAS"

NOVELA por Felipe P. Ravina

PRECIO DOS PESETAS

CAFÉ CERVANTES

Grandes Conciertos POR EL **TRIO VASCO**
A las 9 y cuarto de la noche

Enfermos



de OJOS

"LOIDU". Unico producto italiano de fama mundial, que friccionando en las sienes, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable.

No más miopes, presbitas ni vistas débiles.

PEDID HOY MISMO EL Interesante Libro gratis

Dirección General **UGO MARCONI**
Piazz. Falcone al Vomero 1.
(C.A.M.) NAPOLI

Juguetes finísimos y variados
les ha recibido Honoris Arentza, q San José, 36.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

Bajo el protectorado e inspección de los Ministerios de la Gobernación y de Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdós, números 9 y 11
Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 6; Guimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7
Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE PRACTICA
Baja de Ahorros.—Libretas de Ahorro, interés 3 p8; Cuentas (de Ahorro, interés 3 p8; Ahorros a plazo fijo, 4 p8.—Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Monte de Piedad.—Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantías de fondos de ahorros. Préstamos con garantía hipotecaria.—Horas de despacho: De 10 a 12

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900.

Tiene hecho el depósito que marca la ley.
Agents, **Matias Molowny Pérez**

CLINICA COSTA Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIRBA Y CLAVIJO, 59

Camisería "LONDRES"

NORTE, 21

Si quiere usted distinguirse y ser tratado dignamente compre sus Camisas, corbatas, etc., etc.

En esta casa dedicada exclusivamente a la venta de novedades para caballeros

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 118

la tonelada en fábrica o en 22 quintales.
Servido a domicilio, 4'50 el quintal (al contado)
Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono número 183
o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.
Despacho todos los días hábiles

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital autorizado . . . 200.000.000 de pesetas
Id. desembolsado . . . 100.000.000 de pesetas
Reservas 38.490.132 de pesetas

Sucursales en Canarias

Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas
Santa Cruz de la Palma - Guimar y Arucas

Agencias Urbanas en Las Palmas

Calle de Triana y Puerto de la Luz
140 Sucursales en España y Norte de África, 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta convenientemente toda operación comercial.

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO

Después de las comidas 2 ó 3

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

facilitan la digestión



Se venden únicamente en cajas metálicas presentadas.



Cada pastilla lleva 1/2 gr de otro la pastilla VICHY

VENTA TODAS DROGUERIAS - FARMACIAS

Primera y segunda enseñanzas

Andrés Mansano de Castro
C. CRUZ VERDE, 17.

Eminente Creación Científica Entermos ¡OJOS! GALUZ PRODI PARPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que son tanto fundamento atomorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y hemorragia queratit ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías erigimarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravillosa en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las opacidades en período de formación. Destruye microbios, cicatriza heridas y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales nitrate de plata azul matileo y otros tan terribles usados en oftalmías. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracaso! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curados antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ

PRODIGALUZ es para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que espesar el mal irritado órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrate de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Destina la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (¡Exigid la firma y sacad en el presente de la cubierta)

Precio del frasco: 30 pesetas

Dirección general: SUCESORES DE E. GUADRADO: San Sebastián, número 7, y calle del Liceo.—Madrid (España).

Envíos a todas partes.—Venta de carros. Pagos por giro postal

¡UNICO EN EL MUNDO!

FRED. OLSEN LINE

Línea de Vapores Fruteros

Salidas del mes de Diciembre. de 1931

Servicio a Burdeos y Nantes

- Día 1. Vapor Santa Cruz.
- Día 8. Vapor Santiago
- Día 15. Vapor Bravo
- Día 22. Vapor San Lucar
- Día 29. Vapor Santiago

Dieppe

- Día 4. Vapor San Andrés
- Día 4. Vapor Sardinia
- Día 11. Vapor San Mateo.
- Día 12. Vapor San Carlos
- Día 18. Vapor San Carlos
- Día 19. Vapor Burgos
- Día 25. Vapor San Andrés
- Día 26. Vapor Sardinia

Londres

- Día 2. Vapor Bajamar
- Día 9. Vapor Bañaderos
- Día 16. Vapor Buenavista
- Día 23. Vapor Bajamar
- Día 30. Vapor Bañaderos

Para más informes, dirigirse a su Agente,

Alvaro Rodríguez López

Oficinas: Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.
Teléfonos números 80, 298 y 351
Santa Cruz de Tenerife

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — París.

El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte

la propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

Sobres comerciales

Se venden en esta imprenta.

Alumbre su casa

con la célebre lámpara Philips. La más antigua. La más económica. La de mayor duración. La de menor consumo. Regalado y gratis. Manente Arizón, San José, 27.

Jugadores de la Lotería Nacional

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se venden como siempre, los mejores y más afortunados recibos para extender las participaciones en la Lotería Nacional.

Hay talonarios de 100 y de 50 recibos.

También para mayor comodidad de público, los recibos se detallan en cantidades de 5, 10, 15 o en la forma que al comprador le convenga.

No confundir: Imprenta García Cruz, San José



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Plaza de las Cortes, 6 —Barcelona: Vía Layetana, 2
Línea Semanal Gran Expreso

Barcelona-Cádiz-Canarias

El sábado día 26 a las 9 horas saldrá para Cádiz la moderna motonave

CIUDAD DE SEVILLA

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes a las 18 horas.

Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de Música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes:

MANUEL CRUZ.

SAN JOSE, 10.



Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

Salidas del mes de Diciembre. de 1931

- Miércoles 2 Motor-correo EBRO Para Cetta y Marsella
- Miércoles 9 Motor-correo DARRO Para Cetta, Marsella, Niza y Génova
- Miércoles 16 Motor-correo SIL Para Cetta y Marsella
- Miércoles 23 Motor-correo TURIA Para Cetta, Marsella, Niza y Génova
- Miércoles 30 Motor-correo EBRO Para Cetta y Marsella

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados al mediodía

Los motores TURIA y DARRO tienen camarotes para pasaje de primera clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente. NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma Agente.—Oficinas: Marina, número 23.



José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADRI, DELFIN y SAN MIGUEL

Salidas bi-semanales para el Sur Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables

Oficinas: Muelle Principal.—Dirección telegráfica: "Delfin".—Teléfono 680.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de

Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma,

Sancho II. Santa Ursula.
San Isidro. San Cristóbal.

Oficinas: Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.

Teléfonos núm. 80, 298 y 351 Santa Cruz de Tenerife



Yeoward Line

Salidas del mes de Diciembre para Liverpool

- Día 5 Alonira
- Día 12 Avoceta
- Día 19 Alca
- Día 26 Ardeola

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en el sollado y bodegas para el transporte de los mismos

Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignataria Richard J. Yeoward sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 709

PINTENLOS CON

"GLISTO"

ESMALTE
TINTE DE LUSTRE
ESMALTE PARA HIERRO
ESMALTES METÁLICOS
(Aluminio y Oro)

FABRICANTES:

BURRELL & CO. LTD., LONDRES.



COÑAC TERRY